Universidad Nacional ARTURO JAURETCHE

Programa regular de la asignatura

Denominación de la asignatura: Ambiente y Salud

Carrera a la que pertenece: Licenciatura en enfermería

Plan de estudios: 2018

Ciclo lectivo: 2022

Docente: Lic. Pamela Aguilar Pinto

Régimen de dictado: cuatrimestral

Carga horaria: 3 horas semanales

Modalidad de cursada: presencial

Fundamentación

La asignatura Ambiente y Salud forma parte del conjunto de asignaturas electivas, y se dicta en el tercer año de la carrera. La cursada se orienta a transmitir saberes relacionados con la importancia de poder identificar los determinantes ambientales y su impacto no solo en la salud de la/el sujeta/o, familia, sociedad, sino también el equilibrio ecológico. Resulta importante abordar en primera instancia los conceptos de ecología, la evolución del concepto de ambiente y su incorporación como elemento de la tríada ecológica.

La/el profesional de enfermería tiene el rol de identificar las necesidades de salud de la comunidad en general pero también le incumbe identificar las acciones negativas que las personas ejercen sobre el medio y como el ambiente alterado ejerce un efecto nocivo en la salud comunitaria. Este efecto negativo se puede dar de manera inmediata o de manera tardía a partir de un proceso prolongado de exposición. Los conceptos aportados brindaran a la/el futura/o profesional las herramientas necesarias para promover entre la comunidad conductas que fomenten no sólo el autocuidado sino también el cuidado del ambiente en que se vive.

Durante la cursada se retoman conceptos vistos a lo largo del trayecto de formación de los estudiantes tales como el proceso salud-enfermedad concebida desde el punto de vista multicausal, cadena infecciosa como estrategia para el control de enfermedades infecciosas y la intervención deliberada del profesional de enfermería para interrumpir la transmisibilidad.

Objetivos

Que las/os estudiantes logren:

- Afianzar saberes relacionados con la ecología, ambiente, ecosistema, desarrollo

sustentable y su relación con los procesos de salud-enfermedad.

- Aplicar los saberes adquiridos en su futuro hacer profesional.
- Relacionar los saberes adquiridos con las múltiples causas que afectan la salud de las poblaciones.

Contenidos mínimos

Concepto de ecología. Seres vivos y ambientes. Ecología humana y social. Ecosistema. Crecimiento poblacional. Agua. Desarrollo sustentable. Elementos contaminantes. Higiene comunitaria. Tratamiento de residuos y su importancia en la generación de patologías. Políticas de salud.

Contenidos temáticos por unidades

Unidad 1: Ecología

Antecedentes de la ecología. Definición. Áreas de estudio de la ecología. Relación con otras disciplinas. Criterios de estudio. Definiciones de: población, especie, propiedades. Evolución del concepto de ambiente. Relación entre ambiente y salud. Ecosistema, definición. Factores bióticos y abióticos. Definiciones de ambiente. Complejidad de las interacciones ambientales con la salud. Biosfera, definición. Elementos que la componen.

Bibliografía

Burgos GF. Ecología y Salud. Ed McGraw-Hill. Interamericana; 2008.

Equipo Vértice. Salud pública y comunitaria. Editorial Vértice; 2010.

Foguelman D, González Urda E. Qué es la ecología. Ediciones LE MONDE diplomatique “el Diplo”, Capital Intelectual y Ediciones Kaicron; 2010.

Valtueña JA. Enciclopedia de la ecología y la salud. Editorial Safeliz; 2002.

Unidad 2: Contaminación ambiental

Atmósfera, definición. Características. Capas de la atmósfera: troposfera, estratosfera, mesosfera, termosfera, exosfera. Importancia de la troposfera. Capa de ozono. Energías no renovables: carbón, gas, petróleo. Energías renovables: eólica, paneles solares, edificios inteligentes. Políticas internacionales para la reducción de los contaminantes ambientales. Energías renovables. Políticas

nacionales que aborden el uso de energías renovables. Acción de la producción industrial sobre la capa de ozono. Efectos sobre la salud de los peligros ambientales. Peligros tradicionales. Efectos en la salud. Peligros modernos. Clasificación. Efectos en la salud según la clase de peligro, tiempo de exposición y número de afectados. Agua para consumo humano.

Bibliografía

Galeano E. Úselo y tírelo. El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana. Ed Planeta; 2013.

Lebel J. Salud: un enfoque ecosistémico. Ed Alfaomega Colombiana; 2005.

Valtueña JA. Enciclopedia de la ecología y la salud. Editorial Safeliz; 2002.

Unidad 3: Población humana

Demografía, definición. Estructura poblacional: tamaño y composición. Densidad poblacional. Crecimiento y decrecimiento de la población. Natalidad, definición. Mortalidad, definición. Movimientos migratorios: inmigración y emigración. Tensión social, definición. Factores que influyeron en el crecimiento de la población. Pobreza. Enfermedad. Desarrollo sustentable, definición. Políticas públicas que lo promueven.

Bibliografía

Equipo Vértice. Salud pública y comunitaria. Editorial Vértice; 2010.

Valtueña JA. Enciclopedia de la ecología y la salud. Editorial Safeliz; 2002.

Unidad 4: Residuos

Definición de residuos. Clasificación. Residuos patogénicos, producción, almacenamiento, manejo, transporte, eliminación. Efectos sobre la salud de la población. Residuos sólidos urbanos.

Definición. Fuentes de producción. Acciones nacionales, provinciales y locales para el control de los residuos. Efectos sobre la salud de la población. Higiene comunitaria. Definición. Abordaje en los niveles macro, meso y micro ambiente.

Bibliografía

Lebel J. Salud: un enfoque ecosistémico. Ed Alfaomega Colombiana; 2005.

Valtueña JA. Enciclopedia de la ecología y la salud. Editorial Safeliz; 2002.

Propuesta Pedagógico-Didáctica

La asignatura Ambiente y Salud cuenta con una carga horaria de 3 horas teóricas semanales siendo la modalidad de cursada presencial. Para el dictado de clases se combinarán estrategias de enseñanza a partir de exposiciones dialogadas, trabajos grupales, coloquios, preguntas entre grupos, ejercicios con situaciones complejas para analizar por parte de las/os estudiantes, debate grupal, puesta en común de las conclusiones finales. Además se pondrá énfasis en el desempeño de trabajo en equipo, retroalimentación a partir de las propias experiencias. El parcial escrito consta de una combinación de preguntas a desarrollar y preguntas tipo múltiple choice. Para orientar a los estudiantes se les brindará un cuestionario de preguntas al finalizar cada módulo trabajado en clase. Durante las clases se promoverá que las/os estudiantes manifiesten las dudas que pudieran surgir en relación al cuestionario. Para obtener la segunda nota del cuatrimestre los estudiantes deberán realizar un trabajo de exposición oral a partir de un tema designado por la docente. Para obtener la nota final se calificará la presentación oral de cada estudiante y los distintos soportes utilizados utilizados para la presentación (laminas, afiches, PowerPoint, etc.). Para el trabajo impreso se tendrá en consideración la coherencia interna y legibilidad del mismo y el empleo de las normas APA.

Régimen de aprobación

La asignatura podrá aprobarse teniendo presente las siguientes instancias:

1) Régimen de promoción sin examen final: las/los estudiantes deberán aprobar la asignatura con nota siete (7) o más puntos de promedio en todas las instancias de evaluación, sean parciales o sus correspondientes recuperatorios, debiendo tener una nota mínima de 6 en cada instancia de evaluación, según Reglamento Académico.

Todas las instancias de evaluación deben tener la posibilidad de contar con un examen recuperatorio para aquellos estudiantes que hayan obtenido nota cero (0) y seis (6) y para quienes estuvieran ausentes de manera justificada en la evaluación parcial.

2) Régimen de exámenes finales regulares: en las asignaturas en las que se aplique el régimen de promoción sin examen final y en las que se aplique, los estudiantes que hayan obtenido una calificación de cuatro (4) y no se encuentren en las condiciones de promoción que se detalla en el punto 1 deberán rendir un examen final que se aprobará con cuatro (4) puntos.

3) Régimen de exámenes Libres: las/los estudiantes podrán aprobar asignaturas mediante exámenes finales en carácter de libres. Dichos exámenes comprenderán 2 (dos) instancias: una prueba escrita cuya aprobación habilitará una segunda instancia de prueba oral. Las/los estudiantes no podrán aprobar mediante exámenes libres más del veinticinco por ciento (25%) del total de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.

4) Para el régimen comprendido en los puntos 1) y 2) las/los estudiantes deben contar con una asistencia del 75% en las clases presénciales para aprobar la cursada y las/os estudiantes ausentes a un examen parcial serán consideradas/os desaprobadas/os, a los fines de mantenimiento de la regularidad, hasta tanto justifique la causa de la falta ante el docente responsable de la asignatura.

5) Las/os estudiantes ausentes sin justificación a un examen parcial serán consideradas /os desaprobadas/os. Aquellas/os que justifiquen debidamente la ausencia podrán rendir el examen en la oportunidad que determine la/el docente, no existiendo posibilidad de recuperatorio si resultan desaprobados.

La/el docente a cargo del curso decidirá sobre la justificación de la inasistencia presentada, en acuerdo con las autoridades de la Unidad Académica a la que pertenezca la asignatura.